

*El Estado actual de la voz pasiva en la lengua española**Dr. Esam Ahmed Nasser**Profesor de español, Facultad de Lenguas / Universidad de Bagdad**Correo electrónico: esamnasser324@gmail.com**Departamento de Lengua Española / Facultad de Idiomas / Universidad de Bagdad*DOI: <https://doi.org/10.31973/1jn92v56>**Resumen**

Este estudio pretende dar a conocer de la naturaleza de las funciones de las clases de la voz pasiva en la lengua española, centrándose de forma exclusiva a los usos que resultan un poco raros, pero admisibles a la vez.

Hemos dado especial atención a estudiar los usos que resultan nuevos de esta construcción gramatical, aclarando nuestros tratamientos con ejemplos a cada una de sus clases.

Hemos dado a conocer cuantos valores temporales que puede contener la voz pasiva en la lengua española, señalando a sus construcciones pertinentes ya sus ejemplos demostrativos.

Palabras claves: Voz Pasiva, voz activa, pasiva impersonal, Lengua española.

Introducción

El estudio que presentamos a cerca de la voz pasiva en la lengua española y desde la perspectiva actual se centra en dar a conocer de su situación lingüística actual, teniendo en cuenta estudiar cuantas clases que ofrece esta forma y los posibles medios de manejar sus usos de acuerdo con los principios y opiniones de especialistas en este campo como vemos a continuación.

Asimismo, tratamos, en este estudio, las formas que comprende la voz pasiva (Forma de Ser + Participio; Estar + Participio; pasiva refleja y pasiva impersonal) y los mecanismos de manejar su uso según bases reconocidas como veremos adelante.

Este estudio de pasividad en el español no comprende únicamente el nivel lingüístico, sino se puede generalizar este estudio a ámbitos de categoría práctica como es el caso de la traducción.

Presentamos este estudio sin olvidar dedicar un apartado hacia el estudio de la evolución de las formas pasivas, pues creemos que este apartado nos ayuda a comprender de forma precisa su noción a lo largo de sus etapas.

Esperamos que este estudio contribuya a introducir informaciones metodológicas y precisas en el uso correcto de esta forma.

Definiciones de La voz pasiva

Antes de entrar en el tema de la voz pasiva y estudiar sus clases, es digno de comenzar con la determinación de su concepto. Una pregunta puede ser ¿Qué es la voz? Podemos decir que la voz es El morfema verbal que indica si el sujeto realiza la acción o la recibe o padece. Hay dos voces: La voz activa y la pasiva (Benito; 1992. p. 164).

Morfológicamente, la voz contiene una relación semántica entre el sujeto y la acción verbal. En el caso de la voz activa, la significación verbal se produce por el sujeto como en *Juan lee muchos libros*, mientras que la voz pasiva señala que la significación verbal es recibida por el sujeto como en *Los libros son leídos por Juan*.

A través de la historia, el verbo español perdió sus formas propias de la voz latina y su expresión fue utilizada mediante la forma analítica, que es el verbo Ser + un verbo conjugado y en la concordancia con el sujeto como en *Las niñas son amadas*.

En principio, la voz pasiva fue antiguamente como una conjugación especial y diferente de la forma. La voz activa, que se utilizaba a fin de manifestar que el sujeto gramatical del verbo no era el productor de la acción, sino el objetivo de una acción que otro realizaba.

En la época romance, se perdió esta forma su conjugación pasiva y se sustituyó por una forma representada por perífrasis con el participio con el uso del verbo **Ser** y es la única forma quedada de la forma pasiva del latín (Gili Gaya. Samuel; 1994, p. 121)

Las oraciones pasivas son las que tienen contenido pasivo, es decir, que el contenido que expresa el verbo no realiza la acción, sino la recibe (Quilis, Antonio: Hernández Alonso, Cesar; 1990. p. 298).

Hay dos tendencias en cuanto a la conducta de la forma pasiva, pues hay opiniones que se inclinan hacia considerar la forma pasiva como una forma propia y específica, otras que no consideran como tal.

En realidad, podemos considerar que hay verbos que pueden desempeñar la función de voz pasiva al lado de la forma pasiva formada por **Ser + participio** como en **Sufrió un accidente**.

En la antigüedad, las lenguas romances generalizaron el uso práctico del latín vulgar en construir tiempos compuestos a través del uso de la conjugación activa mediante la forma auxiliar (habere) y (esse) unida al participio.

Lógicamente, no se modifica la relación entre la forma activa y la pasiva en la oración. En el ejemplo *El ebanista ha construido el armario en una semana* y *El armario ha sido construido en una*

semana por el ebanista no hay diferencia en cuanto al cambio de posición del sujeto y del ablativo en los dos casos de la oración; es decir, el caso activo y el pasivo, pues la persona quien ha realizado la acción es la misma en los ambos casos. Desde el punto de vista psicológico, la elección de uso de la forma activa o de la pasiva, que depende del interés dominante en el uso de una de estas dos formas.

En los dos ejemplos *los periódicos divulgaron la noticia* y *la noticia fue divulgada por los periódicos* hay una distinción psicológica. Si el productor de la acción no es objetivo de interés, en este caso, se dejará de expresar y se llama esta forma, en la gramática latina, como **segundas de pasiva** y se queda el ejemplo mencionado como *la noticia fue divulgada*. A veces nos muestran circunstancias que hacen manejar el uso de las formas pasivas, dichas circunstancias consisten en el desconocimiento del agente, bien por callarlo o por ser indiferente de forma completa por parte del que habla; a no ser así, se prefiere en el español usar la forma activa.

En unos ejemplos

1. **La agencia X ha transmitido nuevas informaciones.**
2. **Nuevas informaciones han sido transmitidas por la agencia X.**
3. **Por la agencia X han sido transmitidas nuevas informaciones.**

Vemos y desde el punto de vista de la psicología lingüística, que la construcción pasiva con el verbo (Ser) (que tiene asimilación con la construcción atributiva) choca con la tendencia de lengua en preferencia de la construcción verbal.

Desde la aparición del Cantar de Mío Cid, el uso de la construcción con el verbo auxiliar (Ser) se usaba menos que en el Latín y siguió su escasez de uso desde aquel entonces (ob.cit.; pág. 122).

Tratarse de traducción del Inglés o del Francés al Español, nos aumenta el caso de la escasez de uso de la construcción pasiva con el verbo (Ser); además, hay interferencias expresivas relativas al verbo (Ser) como copulativo o el uso de la pasiva refleja, interferencias que motivan retroceder, día a día, el empleo de la construcción pasiva con (Ser).

Existen varios modos a expresar la forma pasiva en el español; dichos modos son:

- 1- El modo de expresar la forma pasiva mediante el verbo (Ser)
- 2- El modo de expresar la forma pasiva mediante el verbo (Estar)
- 3- La pasiva refleja.
- 4- La pasiva impersonal.

Podemos decir que una oración pasiva con el verbo (Ser) es, por su forma, una oración atributiva.

En el ejemplo *Este niño es hermoso* y *Este niño es admirado* no existe ninguna diferencia formal, pues en ambos ejemplos tenemos un

sujeto al que se atribuye un predicado nominal formado por el verbo copulativo (Ser) y un atributo, pero la naturaleza del atributo es diferente en ambos ejemplos, donde, en el primer ejemplo, se compone por un adjetivo léxico y en el segundo se forma por un participio. La diferencia de naturaleza de atributo en ambos ejemplos lleva a la modificación sustancial del significado de la oración. En el ejemplo *El niño es hermoso* significa una cualidad del sujeto, mientras que *El niño es admirado* significa la necesidad que otra acción se terminó para completar el significado oracional, es decir, la necesidad que alguien le admire.

Otro ejemplo es *Una persona es respetable* cuyo atributo corresponde a la misma persona, mientras que en *Una persona es respetada* puede haber casos de ambigüedad cuando se adjetiva, de un modo permanente, en alguna de sus acepciones.

Este caso se aclara nítidamente con los ejemplos. En el ejemplo *Sus palabras eran excusadas* tiene acepción diferente, aunque realmente se trata de dos ejemplos iguales en la forma. En el primer ejemplo *Sus palabras eran excusadas* significa que las palabras son (innecesarias), mientras que en el segundo ejemplo hay significado de ser las palabras como (disculpadas). Otro ejemplo puede ser *El regalo ha sido cumplido*, es decir, ha sido (**generoso** o **colmado**), mientras que en otro ejemplo *El regalo ha sido cumplido*, el atributo (cumplido) tiene significado de (realizado).

Bello (p. 124.) observó que no se usaba la voz pasiva con el verbo (Ser) en tiempo de presente o en tiempo de imperfecto de indicativo con verbos perfectivos de acción momentánea; no se dice en español *La puerta es abierta por el portero o la hoja era vuelta por el lector*, sino se usa, en este uso, la forma activa, donde se quedan los dos ejemplos como *El portero abre la puerta; el lector volvía la hoja*, sin embargo, se puede usar el verbo (Ser) para expresar la forma pasiva en presente o imperfecto de indicativo con verbos imperfectivos como en *Fulano era o es conocido en aquella comarca, la noticia es o (era) comentada en todas partes*; además, se puede usar el verbo (Ser) para expresar la forma pasiva con los demás tiempos perfectos como en *El agresor fue detenido por la policía; el alumno aplicado había sido premiado por el director*

La construcción pasiva con el verbo Estar + el participio

Otro tipo de expresar la forma pasiva se realiza mediante el verbo **Estar + el Participio** y en este caso, podemos centrarnos en dos tendencias fundamentales.

La primera tendencia consiste en la construcción tanto temporal como de especificación en que podemos usar la forma correcta. Esta construcción, en relación con la construcción formada por el verbo

Ser + el Participio indica siempre una acción acabada, al contrario que la construcción formada por **Ser + el participio**.

La segunda tendencia es la de sentido local que puede mantener el verbo **Estar**, sentido que vamos a aclarar a continuación. En cuanto a la primera tendencia, podemos afirmar, primero, que la construcción formada por **Estar + Participio** indica siempre una acción acabada, por lo cual, esta construcción mantiene siempre valor perfectivo, al revés que la construcción constituida por **Ser + Participio**, pues, mantiene, por lo general, valor imperfectivo (Bello, p. 124)

En los dos ejemplos *Las casas estaban modificadas con mucho rigor* y *Las casas eran modificadas con mucho rigor*, vemos que el ejemplo con el verbo **Estar** señala el momento de la acción, que fue acabada, mientras que en el ejemplo con el verbo **Ser**, en el tiempo imperfecto de indicativo, señala el momento de construcción.

De lo dicho, cabe realizar una distinción de uso entre la construcción formada por **Ser + participio** y la de **Estar + participio**, dicha distinción consiste en que la construcción con **Ser** siempre alude al tiempo en que expresa el verbo auxiliar **Ser**, mientras que señala la construcción con (Estar) siempre una acción acabada antes del tiempo que indica el verbo auxiliar **Estar**.

Si tomamos el ejemplo **El asunto esta resuelto**, en comparación con el mismo ejemplo, pero con la construcción **Ser + el participio**, veremos que el valor temporal de **El asunto está presente** equivale a (**El asunto ha sido resuelto**) y si decimos **El asunto estaba resuelto**, significará que (**el asunto había sido resuelto**) y al decir **El asunto estará resuelto**, significará que el asunto (**Habrà o haya sido resuelto**).

Otro punto relevante en este asunto se refiere a la construcción formada por el verbo **Ser + participio** en tiempos pasados, que indica, de forma muy evidente, el valor perfectivo de la acción verbal, por ejemplo, si decimos **Las casas han sido (o fueron) edificadas con mucho rigor**, esto indicará una acción acabada y en este caso, no hace falta que se exprese con el verbo **Estar**

Cabe haber una distinción entre el uso del verbo **Estar** con la construcción pasiva y su uso con sentido local en los tiempos perfectos.

En la construcción pasiva, hemos visto que el verbo **Estar** es copulativo, mientras que en el uso de sentido local, vemos que se usa el verbo **Estar** a fin de expresar situación; además, indica el momento en que la acción se puso a iniciar. En el ejemplo *Las baterías fueron lanzadas junto al río*, vemos que el uso del verbo (**Ser**) en tiempo perfecto de indefinido expresa el acto de emplazamiento, mientras que en el ejemplo *Las baterías estuvieron emplazadas junto al río*, el

verbo (**Estar**) conjugado en tiempo también perfecto de indefinido, expresa el momento en que el emplazamiento quedó terminado.

Estas son las normas de empleo del verbo (**Estar**) en la construcción pasiva, sin embargo, a veces el contexto y las circunstancias textuales pueden modificar el aspecto de la acción y el tiempo, por la cual, podemos decir que no hay regla absoluta y generalizada al uso de los dos verbos (Ser / Estar) en la construcción pasiva.

La pasiva refleja

Es conocido que las formas átonas de los pronombres (me, te, se, nos, os, se), acompañantes al verbo, pueden expresar una acción reflexiva y en este caso, el sujeto puede funcionar como complemento directo como en *me afeitó todas las mañanas* o como complemento indirecto como en *te pones un traje nuevo*.

El pronombre átono de tercera persona singular o de plural (se) es el único entre los otros pronombres átonos en desempeñar dos funciones, la función de ser complemento directo o indirecto y la función refleja como en el niño se lava la mano o los niños se lavan las manos, mientras que los otros pronombres átonos desempeñan la única función de expresar complemento directo o indirecto.

En el latín existía una forma gramatical llamada dativo ético, forma que consiste en que el sujeto y al lado de recibir, de forma indirecta, la acción verbal, participa en su actividad como en *los alumnos se fueron; se quedó en casa todo el día; se ha muerto un vecino mío*.

Esta forma es distinta del (Se) en su sentido reflexivo originario.

En el último ejemplo, vemos que la participación del sujeto no es como sujeto, sino como sujeto paciente, mientras que en ejemplos como **la pared se hundió con el peso de la techumbre** o **los pájaros se alborotaron por el ruido**, vemos que los sujetos **pared** y **pájaros** no producen la acción, sino la sufren.

Desde la antigüedad de la lengua española, podemos ver ejemplos con (Se) como **non se face assi el Mercado** (Cid, verso 139) y con el desarrollo del español este tipo de ejemplos es cada vez más frecuente y el pronombre átono como pasiva refleja domina mucho en el lenguaje hablado y el literario y deja de ser como reflexivo.

la pasiva impersonal

Es la última forma de expresar el sentido pasivo. Se realiza mediante el pronombre (Se) en tercera persona singular o plural y en este uso no se busca el autor de una acción verbal como en **se ayudan a los necesitados, se han descubierto sus trampas**. Al enunciar este tipo de ejemplos, no buscamos el autor de la ayuda a los necesitados ni quien haya descubierto la trampa de una o de más personas; en este sentido, es muy digno de aludir al uso erróneo de la pasiva impersonal

tanto en España como en América latina mediante el uso del verbo en singular y de forma no concordante con el complemento directo como en *se desea informes; se ha pedido refuerzos; se le supone otras intenciones*.

Este tipo de ejemplos se crece cada vez y compone una forma errónea, donde lo gramaticalmente correcto de decir será *se desean informes;*

se han pedido refuerzos; se suponen otras intenciones.

Es muy necesario señalar aquí un tipo de ejemplos que aun parecen muy similares al uso de la pasiva impersonal, pero ya no lo son como en *se agobia el estudiante*, en este caso, la oración tiene sentido reflexivo y al decir *se agobia al estudiante*, la oración toma sentido de reflejo impersonal, pero no de forma pasiva, sino de activa.

Últimamente cabe hablar de las fases históricas de evolución del pronombre (Se) en español, lo cual podemos citar de la forma siguiente:

1. Se como reflexivo acusativo.
2. Se como reflexivo dativo.
3. Se como dativo ético.
4. Se como signo de participación en la acción.
5. Se como signo de pasiva
6. Se como signo de pasiva impersonal.
7. Se como signo de impersonal activo.

Conclusiones finales

Sin duda, el tema de la voz pasiva es un tema relevante, no sólo en la lengua española, sino también en otras lenguas, al lado de la voz activa. Podemos decir que es un modo frecuente tanto al nivel escrito como al coloquial.

Este trabajo de investigación da a conocer, de forma detallada, la naturaleza de funcionamiento de la voz pasiva en el español, sus fases históricas y la naturaleza de las normas actuales con las cuales una persona puede expresar usando esta voz de forma precisa.

La voz pasiva no se utiliza, normalmente, en la lengua hablada, sino se reduce su uso a la lengua escrita. Hay gramáticos que van más allá de esta idea, quienes anulan el uso de la voz pasiva en el español, considerando su uso tan sólo como estructuras atributivas o perifrásticas de participio.

En el español y al contrario con lo que ocurre en otras lenguas como la lengua inglesa o francesa, la forma pasiva es de poco uso, pues resulta, de forma significativa, poco adecuada, puesto que no destaca el protagonismo del sujeto hablante, cosa que no se considera como propicia a los españoles; además, se puede expresar en español a través de otros medios léxicos a fin de manifestar la forma de

pasividad, pues en vez de decir *el cuadro es sostenido por el clavo*, podemos decir *el cuadro cuelga del clavo*.

Otro motivo que expresa el reducido uso de la forma pasiva es la coincidencia de las oraciones pasivas con las activas transitivas, basándose en la idea de no ser las oraciones pasivas más que las oraciones activas transformadas como en *el pan es comido por mí, que equivale a yo como pan*.

Bibliografía

Benito Mozas, Antonio: Gramática práctica, Editorial EDAF, S. A., Madrid, 1992.

Gili Gaya, Samuel: Curso superior de Sintaxis Española, Bibliografía, S. A., Barcelona, 1994.

Quilis, Antonio; Hernández Alonso, Cesar: Lingüística Española aplicada. La terapia del lenguaje, Gráficas Cóndor, S. A., Madrid, 1990.

Obras citadas

Cid, verso 139.

الحالة الانية للمبني للمجهول في اللغة الإسبانية

م.د. عصام احمد ناصر

جامعة بغداد/ كلية اللغات- قسم اللغة الإسبانية

الملخص:

تتناول هذه الدراسة موضوع المبني للمجهول في اللغة الإسبانية من وجهة نظر تطبيقية، إذ نسلط الضوء للتعريف بحالة المبني للمجهول الانية من الناحية اللغوية مع الاخذ بالاعتبار دراسة جميع الاصناف التي تقدمها هذه الصيغة القواعدية مع امكانية التحكم باستعمالاتها وفقاً لآراء المختصين.

ويشمل هذا البحث دراسة تفصيلية لصيغة المبني للمجهول في الإسبانية المؤلفة من التركيب الرئيس من فعلي الكينونة (*Ser + Estar*) فضلاً عن صيغة اسم المفعول مع دراسة باقي اصناف المبني للمجهول. ولا تشمل هذه الدراسة البناء اعلاه بصيغته اللغوية وحسب، بل تتوسع الى دراسة هذه الصيغة وعلاقتها مع الدراسات الترجمية.

الكلمات المفتاحية: الصوت السلبي، الصوت النشط، المبني للمجهول غير الشخصي، اللغة الإسبانية.